

INFORME DE PROGRESO

CENTRO DE INNOVACIÓN ODONTOLÓGICA SOL
AÑO 2019



Pacto Mundial
Red Española



1. Carta de renovación del Compromiso.

Siguiendo con nuestro compromiso, otro año más, seguimos cumpliendo con los compromisos y directrices adquiridos en nuestra condición de firmante al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los diez principios, para conseguir una sociedad más justa, equitativa y sostenible con el entorno.

Junto con nuestro compromiso de los 10 Principios, adoptamos los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible como parte de nuestra gestión diaria.

Con la aplicación de estos 17 Objetivos, conseguimos detectar áreas de mejora para actuar en la consecución de un entorno más responsable e involucrar a nuestros stakeholders en la consecución de los mismos. Teniendo como referentes los 17 Objetivos, nos establecemos metas específicas para llevar a cabo una gestión empresarial más sostenible, más responsable y lograr impactar e involucrar al entorno que nos rodea.

Aspectos en material de Medio Ambiente, de Derechos Humanos y Normas Laborales que describimos en nuestro informe de progreso a continuación.

Con esta carta manifestamos nuestro deseo de apoyar otro año más el Pacto Mundial y nuestra intención de trasladar cada una de las acciones realizadas tanto a nivel interno en la empresa, como de cara a nuestros pacientes, proveedores, colaboradores e instituciones públicas.



Atentamente

Ignacio Alonso Martínez

CEO de Centro de Innovación Odontológica SOL



2. Reseña Curricular

Nuestra misión

Clínica Dental SOL empezó su andadura en Enero de 2008 con los Doctores Ignacio Alonso y Eva González. Nacimos para satisfacer las necesidades de salud dental de nuestros pacientes, ofreciendo las mejores y más innovadoras técnicas de diagnóstico y tratamiento, con un equipo humano altamente cualificado y en continua formación.

Nuestra historia

Once años después hemos dado asistencia dental a más de 15.000 pacientes de toda la comarca y parte de Murcia y aspiramos a seguir creciendo, disponemos de seis gabinetes en la clínica original, después de varias ampliaciones. Para ello contamos con una plantilla de 25 trabajadores de los cuales 19 son mujeres.

2008 Se funda CIO SOL.

2014 Ampliamos la clínica gracias a su éxito.

2015 Nos comprometemos en colaborar con la Asociación Vencer el Cáncer.

2015 Obtención del Sello de Calidad y Excelencia EFQM.

2015 Desarrollo de Política de Responsabilidad Social Corporativa.

2015 Premio Clínica del Futuro de Gaceta Dental.

2016 Lanzamos nuestra revista SOL Magazine.

2017 Nos unimos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas e incorporamos la Tecnología 3D y el Diseño Digital de Sonrisas a nuestros tratamientos.

2018 Obtenemos el Certificado de calidad turístico SICTED. Para certificarnos en el área de turismo de salud y belleza.

2019 Nos adherimos a la comunidad #PorElClima con el fin de dar relevancia a las acciones contra el cambio climático que desarrollamos a través de nuestras acciones, implicando a nuestro entorno y transmitiendo este mensaje optimista de acción.



¿Hacia dónde vamos?

Pretendemos ser un referente a nivel provincial en el sector de la Odontología en dos ámbitos. Como Clínica, donde atender las necesidades de nuestros pacientes y como lugar de trabajo; cuidando siempre del equipo humano que forma el Centro, sin olvidar a nuestros proveedores y colaboradores.

¿Cuáles son nuestros valores?

Pasión: dedicación y compromiso al trabajo que hacemos y del que disfrutamos.

Calidad y excelencia: ofreciendo siempre la mejor experiencia tanto a quien nos visita como a quien forma parte de nuestro equipo.

Talento: como valor agregado y diferenciador, actuando con agilidad y resolución. Convirtiendo las capacidades en valor.

Compromiso y responsabilidad: con nuestros pacientes, con nuestro equipo y con la sociedad a la que pertenecemos.

Nuestro compromiso social nos lleva a unirnos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas en 2017. Con el objetivo de alinear nuestras estrategias con los Diez Principios Universales en materia de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción y a tomar medidas que promuevan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.



3. Memoria Responsabilidad Social Corporativa 2018-2019

3.1. Progreso de implantación de los 10 principios.

PRINCIPIO 1: “Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.

Clínica Dental SOL durante todo el año 2018, ha continuado con su labor de mejorar las condiciones laborales y personales de todos sus trabajadores.

Hemos continuado con las iniciativas que tienen como objetivo proteger los derechos fundamentales de las personas y en particular aquellos colectivos más vulnerables frente a desigualdades sociales y con alto riesgo de exclusión.

Entre las colaboraciones que seguimos apoyando y las nuevas realizadas, se encuentran:

- Colaboración con la fundación Vencer el Cáncer.
- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Huércal Overa.
- Campaña cepillo SOLidario, a través de esta campaña los pacientes que nos traen su viejo cepillo de dientes es depositado en nuestro árbol de navidad de metacrilato y nosotros lo canjeamos por 1 euro que será donado a una asociación local además de regalarle uno nuevo.
- Desarrollo de nuestras becas:
 - Beca SOL SPORT´s: una beca de 2.000 euros para fomentar el deporte y los hábitos de vida saludables en la comarca, cuyo resultado es una gran aceptación de las asociaciones y colectivos relacionados con el mundo deportivo en la zona.
 - Beca SOL Personas: un proyecto con el objetivo de acercar la salud dental a las personas que tienen un difícil acceso a los tratamientos dentales. Junto con la colaboración del Área de Bienestar y Asuntos Sociales del Ayto. De Huércal Overa, en cada convocatoria, seleccionamos a cuatro ciudadanos



de Huércal Overa sin recursos, para concederles un tratamiento integral de rehabilitación dental.

- Beca SOLidaria a ONG's: beca cuantificada con una donación de 3.000 € con un claro objetivo, hacer realidad los proyectos sociales de colectivos, asociaciones y ONG's de la nuestra comarca.



Firma de los convenios de colaboración Beca SOLidaria a ONG'S y Beca SOL SPORT's

- Plan de Incentivos Familiar: Plan SOL te cuida a través del cual nuestros empleados y sus familias cubren sus necesidades de salud bucodental. Además de un acuerdo con el Gimnasio SANO de HO mediante el cual los empleados de la Clínica tienen acceso de manera gratuita.
- La Seguridad y Salud en el trabajo. Trabajamos con estrictos protocolos de seguridad, atención y tratamiento al paciente así como reforzamos la seguridad en caso de pacientes con enfermedades especiales.
- La Adaptación al cambio y Plan de Formación. Nuestros empleados están en continua formación, preparados para los avances tecnológicos, los continuos cambios e innovaciones del sector, que nos permitan ser más innovadores, tener mayores infraestructuras y crecer económicamente.
- Acciones de concienciación sobre Salud dental mediante charlas y talleres en las que enseñamos a prevenir futuros problemas y a detectar ciertas patologías para personas de la 3º Edad y los niños.
- Este año nos hemos inscrito en la plataforma acciónporelclima.es, para tomar ejemplos y compartir nuestras acciones para poder cumplir con los objetivos del El Acuerdo de París, la Agenda 2030 y el ODS 13.



Para el año 2020, con la finalidad de cumplir con los objetivos del principio 1, encuentran las siguientes acciones:

- Seguiremos apostando y colaborando con todas aquellas asociaciones u organizaciones que entre sus objetivos se encuentren la protección de los derechos fundamentales de la población y en especial de las personas más desfavorecidas.
- Seguimos en nuestro compromiso de evitar cualquier acto fraudulento en los derechos fundamentales de las personas que se encuentran en nuestro ámbito de influencia y por supuesto a todos nuestros trabajadores.
- Nos comprometemos un año más a que nuestros proveedores y clientes estén también comprometidos con estas premisas.



Realización de los talleres para personas de la 3º edad de prevención de la salud dental.

PRINCIPIO 2: *“Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.*

Clínica SOL cuenta con un código ético que se entrega a los empleados al incorporarse a nuestra clínica, que entre otros aspectos cuenta con una cláusula de confidencialidad respecto a los datos de nuestros pacientes. Esto incluye, datos personales, información relativa a la salud, la familia, las finanzas y otra información similar. Somos cuidadosos para no divulgar datos de carácter personal, ni dentro ni fuera de la compañía, excepto cuando esté permitido legalmente y exista una necesidad legítima derivada del negocio.



Además nos regimos bajo los principios del Código de Ética y Deontología Dental Español que integra los valores morales, normas éticas y principios deontológicos que deben inspirar, guiar y precisar la conducta profesional del dentista.

PRINCIPIO 3: *"Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva".*

Nuestros empleados son nuestro principal valor. Trabajamos para crear un entorno laboral que motive, implique y anime a desarrollar de forma creativa y eficaz su trabajo haciéndole participe de futuras tomas de decisiones y abriendo un espacio a la propuesta de mejoras.

Diariamente, antes de comenzar la jornada laboral, todo el equipo de trabajo se reúne con el fin de abordar los principales temas del día a día de la clínica.

Durante todo el año, los empleados tienen a su disposición un buzón de sugerencias donde pueden dejar su sugerencia de forma totalmente anónima, con el fin que la dirección valore y tome nota de que aspectos pueden mejorar en la Clínica.

De forma anual, al final de cada año, la dirección de la Clínica se reúne con cada uno de los empleados para conocer el grado de satisfacción de cada uno de los empleados con la clínica y con el desarrollo de su trabajo, con el fin de realizar una propuesta de mejora tanto de personal, material o de formación, para poder desarrollar nuestra actividad de la mejor forma posible.

PRINCIPIO 4: *"Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción".*

Clínica SOL proporciona información, recursos y asesoría para prevenir violaciones a la ley y las políticas internas. Hacer preguntas y plantear inquietudes ayuda a Clínica SOL a mantener una fuerte cultura.

PRINCIPIO 5: *"Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil".*

Debido a la situación en la que se desarrolla la actividad de nuestra empresa y su entorno, el trabajo infantil no supone un factor de riesgo, ya que éste NO tiene lugar en nuestra Clínica. En cualquier caso, nuestra clínica no tolera bajo ningún concepto el trabajo desarrollado por menores.



Otro año más, en Clínica Dental SOL hemos vuelto a celebrar nuestro taller de higiene y prevención infantil para enseñar a los niños cómo cuidar de su salud dental.



Tallere de higiene infantil y taller sobre la Tecnología en la salud dental y la RSC

También hemos llevado a cabo un taller en la XXXIX Semana de la Salud, el Deporte y el Medioambiente del IES Cura Valera hablando sobre las aplicaciones de la Tecnología en la Salud Dental y en la Responsabilidad Social Corporativa.

PRINCIPIO 6: *“Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.*

Clínica SOL se adhiere y respeta los derechos humanos en todos los lugares en los que opera, tanto a nivel interno como en su ámbito de influencia externo.

Nuestros estándares obligan a todos nuestros empleados a comportarse de forma justa y legal respecto a los compañeros de trabajo, los socios comerciales y las comunidades locales. Nos comprometemos a respetar y fomentar el respeto de los derechos humanos, también en nuestra cadena de suministro.

Nuestra posición en materia de derechos humanos es inequívoca e incluye la prohibición absoluta al trabajo infantil.



Pulseras elaboradas por la asociación Virgen del Río de FAAM entregadas a nuestros pacientes por el día de la mujer.

PRINCIPIO 7: "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente".

Continuamos con nuestro compromiso hacia la sostenibilidad y la lucha contra el Cambio Climático, por eso este año nos hemos adherido a la comunidad #PorElClima, con el fin de dar relevancia a las acciones contra el #CambioClimático que desarrollamos a través de nuestras acciones, implicando a nuestro entorno y transmitiendo este mensaje optimista de acción.

COMUNIDAD
**#POR
CLIMA**
¿a qué respondes?

www.poreclima.es

Reconociendo el desafío climático que tenemos por delante

Clínica Dental SOL

se compromete a llevar a cabo un plan de acción para la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero, y a formar parte de la Comunidad #PorElClima, iniciativa pionera de personas, empresas, organizaciones y administraciones públicas que se unen con un objetivo común: ser protagonistas de la acción contra el cambio climático de acuerdo a las directrices marcadas en el Acuerdo de París.

Serás tan grande como lo que consigamos juntos.

Cada acción suma #PorElClima

Grupo impulsor

Cruz Roja ecodes SEO BirdLife

Entre los recursos ambientales más amenazados en nuestro entorno, la falta de agua, nos hace que reforcemos las iniciativas de una correcta gestión y ahorro de este recurso como la concienciación a través de nuestras Redes Sociales, así como la instalación de un depósito de agua interno con la intención de eliminar el consumo excesivo de botellas de agua de plástico.



En cuanto a nuestro compromiso en la lucha contra el cambio climático:

- Seguiremos comprometidos con nuestra lucha contra el cambio climático, cumpliendo con todos los requisitos que la legislación nos ordene.
- Seguiremos tomando medidas para prevenir el impacto ambiental de todas nuestras actividades que tengan impacto directo sobre el medio a través de instrumentos ambientales como la realización de informes, calificaciones y evaluaciones ambientales que se estimen oportunas.
- Fomentaremos el uso del transporte público y el uso compartido de vehículos entre los trabajadores.

PRINCIPIO 8: *"Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental".*

Clínica SOL se esfuerza por desarrollar, producir y distribuir productos y servicios de forma segura y sustentable que además satisfagan las necesidades de nuestros empleados, clientes y de la sociedad, y que protejan el medio ambiente.

teambuilding

Este año, con el fin de aumentar las relaciones entre los empleados, llevamos a cabo una actividad de teambuilding a través de una plantación de árboles en nuestro municipio. Para ello, además de implicar a todo el equipo de trabajo, contactamos con el Ayuntamiento que nos indicó una de las zonas donde se podría desarrollar la actividad.

Las prácticas de negocio responsable constituyen la base de nuestras actividades. Nos comprometemos a respetar todas las leyes y normas relativas a la salud, la seguridad y el medio ambiente en todos los ámbitos del negocio.

Por ello, seguimos con nuestra lucha contra el plástico. El año pasado desarrollamos prácticas a favor del medioambiente como la sustitución de las bolsas de plástico por bolsas de papel reciclable y la sustitución de bolígrafos hechos en 100% plástico que se entregaban como merchandising a los pacientes por otros con una cantidad mínima de plástico y hechos de cartón reciclado.



Bolígrafos y bolsas de papel que se entregan en Clínica Dental SOL

Este año, siguiendo en esta línea, hemos sustituido todos los vasos de plástico que utilizan nuestros pacientes en los gabinetes, por otros fabricados en papel que son 100% reciclables.



Nuevos vasos de papel de Clínica Dental SOL

PRINCIPIO 9: *"Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente"*

Para el cumplimiento de este principio la clínica se sigue comprometiendo a seguir tomando medidas necesarias para disminuir las emisiones de CO₂, adoptando todas las iniciativas que tengan como finalidad el ahorro energético tanto de los procesos como los que afectan a los trabajadores.

- Planificación del trabajo para maximizar el uso de la maquinaria, transporte de mercancías y ahorro de consumos.
- Ahorro de energía en los procesos que lo demanden.
- Seguir apostando por las certificaciones que acrediten este compromiso y la calidad de nuestras instalaciones.
- Sustitución de los equipos de trabajo con forme se van deteriorando, por otros más eficientes energéticamente.

El pasado año, en Clínica SOL adoptamos una medida para desarrollar las tecnologías en favor



del medio ambiente. Gracias a la incorporación de un sistema de recogida de firmas digital, hemos eliminado una cantidad aproximada a 80.000 folios, que equivale a 400 kilos de papel cada año desde su implantación.

Eliminamos todos los consentimientos en papel que firman nuestros pacientes por un soporte que recoge esta documentación de forma digital.



PRINCIPIO 10: "Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno"

El compromiso adquirido por Clínica Dental SOL sigue centrándose en que todas sus actividades se desarrollen de manera completamente transparente, alejándose y rechazando cualquier tipo de sospecha que tenga relación con prácticas corruptas. Por tanto, nos marcamos como objetivo seguir cumpliendo y mejorando las directrices recogidas en nuestro código de conducta que será de aplicación de las normas y principios básicos emanados de la Organización de las Naciones Unidas.

En nuestro código de conducta, queda recogido que está absolutamente prohibido realizar ninguna transacción que implique ningún tipo de corrupción.

Para complementar el apoyo de los 10 Principios, nos comprometemos con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para guiarnos en el establecimiento y consecución de unas metas más específicas.



<p>1 FIN DE LA POBREZA</p> 	<p>En 2016 lanzamos nuestra Beca SOL personas con la que ayudamos a acercar la salud bucodental de quienes más lo necesitan, para extender los beneficios de los últimos tratamientos dentales a personas que no pueden acceder a ellos.</p>
<p>2 HAMBRE CERO</p> 	
<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 	<p>Creamos la Beca SOL SPOTS en 2018 para ayudar a fomentar el deporte entre los habitantes de la comarca. Se trata de un proyecto a través del cual se convoca a los clubes, escuelas deportivas, y otros organismos relacionados con el deporte a presentar sus proyectos deportivos que serán sometidos a votación popular para elegir al que más impacto genere en la comarca.</p>
<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> 	<p>El equipo de Clínica Dental SOL son un conjunto de profesionales en continua formación que se define a través de un plan de formación. Este plan de formación se elabora a raíz de unas entrevistas personales que los directores realizan a los empleados antes de finalizar el año para detectar sus necesidades de formación.</p>
<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p>Actualmente nuestro equipo está formado por 25 personas, de las cuales 19 son mujeres.</p>





<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> 	<p>Instalamos un sistema de filtros para evitar que la amalgama acabe en el agua de la red de saneamiento.</p> <p>Instalación de un depósito de agua interno para el abastecimiento del personal de la clínica con el fin de reducir el consumo de botellas de plástico.</p>
<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> 	<p>Se ha planteado como Plan de mejora la instalación de placas solares para el consumo y abastecimiento de energía solar en nuestras instalaciones.</p>
<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> 	<p>Apoyamos a las asociaciones locales en la compra de productos artesanales que han sido realizados por ellos, así como productos de producción sostenible y de producción local.</p>
<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	<p>Desarrollamos la APP de Clínica Dental SOL para una gestión más eficaz de los recursos. Con ella, nuestros pacientes pueden hacer consultas remotas evitando desplazamientos, así como firmar consentimientos evitando el consumo de papel.</p>
<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> 	<p>A través de nuestras Becas SOLidaria a ONG's, SOL SPORT's y PERSONAS, la Clínica lleva a cabo el fomento de la participación de las asociaciones e instituciones con el fin de promover la inclusión social en nuestro entorno y un mejor desarrollo de los individuos que forma parte de cada una de las asociaciones con las que colaboramos y sus familiares.</p>



<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> 	<p>Promovemos que los elementos obsoletos se cambien por otros más eficientes y sostenibles con el medio ambiente y la promoción del uso compartido del vehículo entre los empleados para venir a su centro de trabajo.</p>
<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	<p>Mediante la protocolización de los procesos y recursos que empleamos, así como la realización de inventarios, promovemos desarrollar nuestra actividad empleando los recursos imprescindibles evitando su mal uso o exceso y malgasto de los recursos que solemos emplear.</p>
<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 	<p>Realizamos actividades de teambuilding en pro del clima como una plantación de árboles en el municipio. Para el próximo año, nos gustaría realizar una limpieza de un área entre todo el equipo.</p>
<p>14 VIDA SUBMARINA</p> 	<p>Intentamos reducir nuestra huella en el planeta reduciendo el consumo de productos fabricados en plástico a los que estamos obligados utilizar en el desarrollo de nuestra actividad en el día a día.</p>
<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	<p>Reciclaje, uso del transporte público, electrodomésticos y componentes de bajo consumo,..., son algunas de las pequeñas acciones que llevamos a cabo en nuestro día a día y que a la larga suponen una gran ayuda para el planeta.</p>



<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p>Colaboramos con instituciones y administraciones públicas en pro de una sociedad más solidaria y responsable con su entorno mediante la firma de acuerdos de colaboración.</p>
<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p>Firmamos acuerdos de colaboración con instituciones tanto públicas como privadas, con el fin promover y alcanzar objetivos de compromisos responsables con nuestro entorno.</p>

4. Áreas implicadas

Los equipos ejecutores de RSE en nuestra clínica son: Departamento de Marketing, Calidad, Gerencia, Coordinación y Dirección.

5. Resultados

Podemos dividir los resultados obtenidos según la dimensión de la que derivan y en la que contribuyen.

SOCIALES	ECONÓMICOS	AMBIENTALES
Aumento de convenios y colaboraciones con instituciones y asociaciones.	Eficiencia	Reducción de nuestra huella de carbono en el planeta a través de iniciativas ambientales.
Reconocimiento como empresa Socialmente Responsable de forma interna y externa.	Mejor aprovechamiento de los recursos materiales y personales.	Fomento del uso del transporte público y uso compartido del vehículo de los empleados.
Colaboración y financiación en actividades y talleres en pro del beneficio social y la integración.	Mayor captación de público que escoge empresas socialmente responsables.	Contribución a reforestación Vía Verde de Huércal Overa.
Aumento de la implicación del equipo humano en nuevas propuestas.	Mejora del clima laboral y equipo humano más implicado.	Reciclaje y reducción en el uso de papel, plásticos, etc.



En cuanto a la transferencia de experiencias a otras empresas, creemos y animamos a proveedores, instituciones y colaboradores locales a llevar a cabo una gestión más responsable con su entorno.

Algunas de nuestras medidas van de la mano con determinados stakeholders, como instituciones públicas, entidades formativas y colaboradores. Pero creemos en la necesidad de exigir a nuestros públicos externos estar alineados a nuestra estrategia de Responsabilidad Social.

Nuestro plan de Responsabilidad Social es algo internalizado en nuestro ADN y que llevamos ejecutando desde hace aproximadamente cinco años.

De forma anual, renovamos, modificamos e incluimos el mismo en función de los objetivos definidos y resultados obtenidos. Además redactamos un Plan de Mejora con las posibles acciones a realizar el próximo año.

Para 2020, apostamos por la consecución de estos objetivos como empresa comprometida socialmente con nuestro entorno.